

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagaran medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

ESTA REVISTA SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 8,

13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18, los suscriptores de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

Por las noticias que recibimos todos los días, las elecciones provinciales serán más reñidas de lo que se esperaba. La agitación crece por instantes; el cuerpo electoral, no espontáneamente, porque esto hay que confesarlo con toda ingenuidad, sino solicitado por distintas y contrarias influencias empieza a moverse encrespado y ruidoso como el mar al fuerte impulso de los vientos.

Cualquiera que no conozca a fondo nuestra provincia, diría que esto ya significa algo; pero nosotros no damos gran importancia a este torbellino de ambiciones injustificadas, que no otra cosa es la agitación ininteligente y ciega que se advierte en todas partes. Es mucho creer que porque unos cuantos hombres, ambiciosos vulgares, sin palabra, sin inteligencia, sin nada que pueda autorizar ese ahínco con que se solicita el grave encargo de representar al pueblo, se muevan, anden de aquí para allá con pueril aturdimiento, se haya de dar como seguro que el cuerpo electoral se mueve también á impulsos de una creencia salvadora.

No hay tal cosa, y el resultado de estas elecciones será un argumento más para convencer a todo el mundo que esto es un caos, y que la opinión de los pueblos, consultada por el sufragio, mientras los electores no rechacen ciertos ofrecimientos, y se muevan por sus opiniones propias, será siempre mentira. El pobre jornalero, el labrador humilde ven el vaso de vino ó el dinero que les da el candidato, pero no ven el dinero que les quita una administración inmoral y ruinosa, sostenida con el voto de su representante, unas veces por ignorancia y otras por mala fe. Preciso es decirles que si creen a los que les ofrecen representarlos gratuitamente y encima les dan dinero por el voto, hoy, que el que mas y el que menos corre con la lengua de fuera tras un duro, si creen, repetimos, que tan extraña generosidad no debe ser sospechosa, y que ellos no pierden nada en este juego inmoral, convengan con nosotros en que hay electores que merecen una albarca.

Hay que abrir los ojos al pueblo para que no siga con escarnio de su careada soberanía haciendo el papel de rey melodramático. Llámale tonto, y acaso con razón, los enemigos de la libertad porque, a pesar de sus pujos de

liberalismo callejero, le hacen servir de juguete á sus ambiciones, halagándole con un vaso de vino ó una peseta, y luego le echan á un lado como si fuese un objeto despreciable, ni mas ni menos que el libertino se aparta de la mujer hermosa á quien corrompió con dádivas y á cuyos pies estuvo arrastrándose para lograr sus impídicos deseos. Mientras haya electores miserables que vendan su derecho por un vaso de vino, no hay que extrañar que se burlen del pueblo los enemigos de la libertad y que sea tratado con el mismo desprecio que se tiene á la mujer que pone á precio su honra.

Médítelo el pueblo bien: el sufragio entraña una cuestión de vida ó muerte. Si los electores buscan representantes probos e infelices enterándose por si mismos de las buenas condiciones de los candidatos y los eligen, el bienestar del país será una verdad, pero si van á los colegios impulsados por la peseta ó el vaso de vino, creyendo que el sufragio es nada mas que el acto material de meter en un caón una papeleta y un medio mas cómodo de ganar el jornal, entonces el bienestar del país será siempre mentira, la miseria de las clases pobres estará justificada, el desden de los poderosos hacia el pueblo, tambien, y todo el mundo tendrá derecho á no hacer caso de aquellos que, teniendo en sus manos el arma mas poderosa de su libertad, el sufragio, se la venden á sus enemigos por una sonrisa hipócrita ó un pueril ofrecimiento.

Porque qué importancia práctica van á conceder al sufragio universal los adversarios del pueblo si este abdica de toda su fuerza y tasa su derecho en el humilde valor de una oferta ruin? Ninguna como no sea la que ellos adquieran desacreditando los principios de la revolución, porque así y solo así cuando el pueblo llegue á ser privado de sus derechos —que no tardará mucho si sigue dando pruebas de que en tan poco lo tiene— tendrán razon para decirle al intentar reivindicarlos, puesto que los vendes por tan poca cosa, yo te dare orden en cambio de ellos; y nada de extraño tiene que reemplace á la bullanga sin sentido de un pueblo ignorante, el orden sepulcral y estúpido de otras situaciones.

Si el pueblo quiere no dar pretestos para que le tiranen, procure ante todo ser incorruptible cuando se trate del nombramiento de sus representantes.

Aparte de aquello que le halagan empalegadamente ó le solicitan con afán co y busque y obligue á que le representen á los que siendo intligentes y probos, huyen de la popularidad. Ya están en campaña para las próximas elecciones los absolutistas, los moderados, los unionistas, los progresistas, los demócratas y los republicanos. todos ellos dispuestos á hacer el bien del país. El pueblo, ya lo hemos dicho, no tiene que devanarse los sesos averiguando el color político de los candidatos provinciales, bástale saber si son hombres honrados, incorruptibles y amantes de la justicia.

Demás se sabe en cada distrito quienes son los hombres infelices y probos. Aquellos que están mas cerca del pueblo, que son sus hijos, que conocen mejor que nadie sus necesidades, que siempre han estado al lado de los que lloran, que socorren al pobre en sus necesidades, que son conciliadores y amantes del bien, deben ser los representantes del pueblo, y no importa que sean tan desgraciados como él; a todo el que tenga estas condiciones, votadle sin temor los electores; aun cuando tuviera cada uno de ellos que pagar de su bolsillo particular los gastos de representación, porque en cambio tendrían justicia y moralidad, y si bien se mira, nada hay tan caro como una mala administración.

Cuando se publique el siguiente número de LA CRÓNICA, ya estará á punto de terminarse la lucha de las elecciones. Aprovechamos este, por consiguiente, para recordar á los electores que van á tener en su mano los destinos de la provincia y que se trata ahora de una elección en que el interés privado debe tomar mas parte que el interés político.

Poco importa que los candidatos se muévan en todos sentidos y que intenten hacer valer sus opiniones ó su influencia en la oposición ó el gobierno: la Administración provincial, que es el encargo único de los diputados provinciales, no es un ramo dependiente de la política, ni un servicio sujeto y subordinado á la influencia, sino el cumplimiento fiel y rigoroso de las leyes y el fomento de los intereses locales.

Servirán pues, para diputados provinciales los que reunan al conocimiento de su país y de los negocios administrativos una honestidad acusollada y un celo inquebrantable por la justicia. Los que desconocen, asielos están de las cosas de las provincias como la Administración pública; los que en la Diputación hayan de someterse al juicio de los demás por falta de pensamiento propio, los que aspiren á la

representación de los pueblos por estar mas á la mira de sus negocios personales y convertir su cargo en recurso de utilidad ó medio de hacer política; los que busquen la Diputación por tropezarse con un destino; los tocados de vanidad, que desean encumbrarse á los puestos públicos por hacer figura y lucir sus nombres desde lo alto; todos aquellos, en fin, que desconozcan la importancia y las dificultades de la posición que pretenden, posponiendo de cualquier modo á sus fines y á sus personas los intereses de los pueblos, no sirven para Diputados, ni merecen ser elegidos.

Después de la revolución no ha ejercido nunca el cuerpo electoral su derecho en ocasión mas solemne: conmemoramos en su cordura y aplaudimos los nobles propósitos de que estaran animados cuantos aspiran á la confianza de los pueblos de la provincia.

Es digna de aplauso la disposición del ministro de Fomento, en cuya virtud se hace cargo el Estado de abonar á los profesores de primera enseñanza las cantidades que les adeudan los municipios.

La situación que ocupa el magisterio, los intereses de la enseñanza pública y el buen hombre de nuestro país reclamaban con urgencia que se tomara una medida en este particular, y celebramos sin reserva la que acaba de adoptar el Sr. Ruiz Zorrilla.

Ya algunas veces hemos emitido nuestro parecer acerca de los medios que podian emplearse para tener corriente el pago de las exigüas dotaciones de los maestros; en otro número de LA CRÓNICA trataremos despacio este importante asunto.

Un periódico de provincias ha escrito una reverente exposición al rey, en la cual se despacha á su gusto contra la espléndida capital de las Españas.

En un acceso de romántico sentimentalismo, impregnado de cierto tinte de dura, se atreve á decir el diario citado que Madrid es nada y las provincias todo; que en Madrid hay lujo y grandeza, y las provincias se encuentran abatidas y pobres; que Madrid derrocha millones, y las provincias han agotado sus fuerzas, sus recursos y se ven obligados á llamar á las puertas de la caridad...

Protestamos energicamente dice, en tono zumbón, al acusarse de este asunto *El Volante de Madrid*, contra las ridículas declamaciones de los provincianos.

Y despues de escribir algunos párrafos en el mismo tono, añade el colega:

«Madrid debe ser una serpiente devoradora é insaciable, por cuyas anchas fauces, siempre abiertas, siempre convulsivas, siempre rugientes por el hambre, ha de pasar *necesariamente* la sangre de los pueblos de España.

Atreverse las provincias á hablar de justicia, de descentralización, de economías! Atreverse las provincias á disipar á Madrid las laureles del triunfo!

Atreverse las provincias á mostrar sus barcos, á quejarse de sus penas, á de-

plorar la escasez de sus recursos... delante de Madrid la espléndida, de Madrid la sibarítica, de Madrid la dilapidadora.

Quitaos allá, envidiosillas, y resigneaos á ahogar vuestro llanto, á ocultar vuestros andrajos, á caer estenuadas por el hambre.

Quiénes sois vosotras que pretendéis turbar la alegría de las bacanales madrileñas?

Viva Madrid!

Viva, si; porque en Madrid se pagan puntualmente todas las clases que cobran haberes por el Erario público, y en provincias piden limosna las viudas, los huérfanos, las esposas de leales servidores de la patria; los sacerdotes católicos que saben orar por sus enemigos y morir con resignación cristiana en los hospitales, de la fiebre amarilla; los infelices retirados y beneméritos militares que guardan, á guisa de memoria indeleble de los campos de batalla, ó una cruz laureada ó una cicatriz honrosa.

No se puede decir mas, ni hablar con mas franqueza.

El Sr. Gobernador de la provincia, salió ayer de esta capital para Valverde de Leganés, con motivo de tener noticia de que gran número de vecinos de dicho pueblo habían invadido la dehesa de Los Arcos, señalando cada uno para sí, la porción de terreno que mejor le pareció.

De algunos meses á esta parte los abusos de este género están siendo muy frecuentes en Valverde de Leganés, y es preciso castigarlos con severidad.

Possible es que tales abusos no se hubieran repetido tanto, si las autoridades locales hubiesen tenido mayor energía para impedirlos.

Por el distrito de Zalamea se presenta candidato á la Diputación provincial, D. Juan Morales, hijo del Conde de Torrearcos.—Los electores de Quintana, pueblo importante que forma parte de dicho distrito, estaban decididos á votar todos á nuestro amigo D. Antonio Fernández de la Vega; pero á ruego de este, según parece, han desistido de tal propósito, que celebraríamos se hubiese realizado.—D. Antonio Gedoy ha retirado su candidatura.

Leemos en *La Independencia española*.

Llamamos la atención del Gobierno para que se satisfagan cuanto antes los atrasos del clero que ha jurado la Constitución, pues hay sacerdote á quien se deben catorce meses y no solo no se le dà un céntimo, sino que se le apremia para el pago del impuesto personal.

Nosotros tenemos noticia de un caso de estos y sabemos que no es ese solo el que hay de esta especie.

El sistema que se sigue no es el más apropiado para traer al clero á las vías legales.

Según dicen algunos periódicos, el general Espartero se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Celebraremos en el alma el pronto restablecimiento de tan eminente patrício.

Ocupándose nuestro ilustrado colega madrileño *El Debate*, del manifiesto de los absolutistas, dice que no se le oculta que la mayor parte de los señores que firman el Manifiesto no saben lo que quieren, no tienen idea de las tribulaciones porque pasaria nuestro pobre país si triunfase el partido que les alienta é impulsa por semejante camino. Nos consta añade el colega, que muchos de ellos son hombres de bien, personas inocensivas, vícti-

mas desdichadas de pasiones políticas, cuyo origen no conocen, cuyo fin no adivinan, y cuyos males serían ellos los primeros en llorar.

Se nos asegura que en las próximas elecciones de Diputados provinciales se presenta candidato por el distrito de Alburquerque nuestro particular amigo D. Román Duarte.

Por el distrito de Zafra se presentan candidatos D. Miguel Portillo, republicano y D. Secundino Fernández á quien apoyan los monárquicos de todos matices.

Se dice que D. Agustín Portillo se presenta candidato por uno de los distritos del partido de Almendralejo.

Ya saben los electores de la provincia que pueden contar con las columnas de nuestro periódico para denunciar los abusos que puedan cometerse en las próximas elecciones.

Según tenemos entendido, por disposición del Sr. Gobernador de esta provincia, han sido recogidos en un local determinado para trasladarlos al asilo ó hacerlos marchar á los pueblos de su vecindad, un gran número de los mendigos forasteros que se encontraban en esta capital y á los que la opinión pública acusaba, según digimos en nuestro último número, de los innumerables hurtos cometidos de poco tiempo á esta parte.

Badajoz pues, tiene ya un motivo de agraciado hacia el Sr. Moreu.

Hace pocas noches estuvieron á punto de ser detenidos algunos de los sujetos que se dedican á hurtar cerdos en el perno. Los que custodian aquellos, apercibidos de que tres ó cuatro hombres sospechosos se acercaban á dicho sitio, salieron tras ellos; pero no les fué posible darles alcance porque los nenes corrían como gamos.

Bueno sería que el Sr. Gobernador de la provincia ó el Alcalde de esta capital hicieran situar por las noches en el perno una pareja de vigilantes ó guardias municipales con el fin de dar caza á los que tanta predilección están mostrando por los cerdos.

El Imparcial ha publicado el siguiente sueldo:

La incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de diputado provincial está dando lugar á dudas e interpretaciones completamente infundadas.

Crean muchos que el concejal no puede ser elegido diputado en el distrito de donde es vecino, confundiendo la incompatibilidad con la incapacidad, lo que es muy diferente.

El concejal, por el mero hecho de serlo, no está incapacitado para ser diputado provincial por su mismo distrito; pero una vez elegido tiene que optar por uno de los dos cargos.

Tenganlo pues, así entendido las personas que han manifestado dudas sobre la inteligencia de esta parte de la ley electoral.

A esto replica *La Independencia Española* que la incapacidad existe porque el cargo de concejal no puede dimitirse; pero entonces ¿cómo la ley da á entender lo contrario, diciendo que cuando sea elegido, no un regidor que no ejerce mando, sino un alcalde que lo ejerce, no se le computen los votos obtenidos en el pueblo en que desempeña ese cargo?

En el décimo mes de ayuno van á entrar las clases pasivas de esta provincia.

Por no contristar el ánimo de nuestros lectores no les referimos algunos detalles que demuestran la triste situación de muchos individuos de aquellas clases.

¿Cómo el Gobierno oye impasible las noticias de esta clase? ¿Por qué respecto á la distribución de fondos siguen reinando los privilegios? ¿Quiere el Sr. Moret adquirir la misma funesta celebridad que el Sr. Figuerola?

Asegura *La Regeneración* haber recibido una carta en que se le dice que en un pueblo de la provincia de León se ha contratado á un carpintero para que haga cierto número de porrás, todas de pie de encina para que sean mas fuertes.

Porritas tenemos!

Nos escriben de Fregenal de la Sierra, que los electores de varios pueblos del distrito á que pertenece dicha villa están decididos á dar sus sufragios en las próximas elecciones de diputados á Cortés al consecuente progresista D. Carlos Botello del Castillo, Director del Instituto.

Parece que la conciliación de los tres partidos revolucionarios ha podido verificarse al cabo, después de algunas reuniones y acuerdos de la Tertulia y que todos los partidos monárquicos votarán unánimes para el cargo de diputado provincial para uno de los distritos de Badajoz, al joven abogado don Luis Macías.

Para los que conocen las distinguidas dotes de ilustración y de carácter que adornan á este candidato, no necesitaremos nosotros afirmar que en él ha de encontrar la provincia un celoso defensor de sus intereses.

Celebramos que parezca segura á nuestros correspondientes de aquellos distritos, la elección de D. José Chacón y D. Francisco Antonio Garrote.

No nos importan nada las opiniones republicanas de estos dos candidatos: trátase de una elección que debe dar al país hombres honrados y severos que encauzen por el camino de la justicia la administración pública y los citados nombres de nuestros amigos son una garantía de que con su triunfo la elección responderá enteramente á su objeto.

Se nos asegura, y lo celebramos cordialmente, que la natural y simpática candidatura de D. Juan Fernando Espino, vicepresidente que fué de la Diputación provincial, saldrá triunfante en Berlanga de la empeñada lucha que soportan varios candidatos en los distritos de Llerena.

Después de todo la victoria del Sr. Espino, será siempre una pequeña recompensa de los muchos y buenos servicios que nuestro amigo ha prestado á los partidos liberales y á la administración provincial.

También parece que D. Martín Marroquín, candidato en la elección provincial por Hornachos, cuenta con muchas probabilidades de triunfo.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y deseamos felicitarle de nuevo cuando ya le tenga en su seno la Diputación provincial.

Se nos asegura que nuestro particular amigo D. Salustiano Terreros tiene asegurada la elección de Diputado provincial.

Muchos nos alegraríamos de su triunfo, porque jóvenes como él, tan sinceros,

ros, tan amantes del bien y de la justicia merecen la honra de representar al pueblo.

No sabemos, ni queremos saber tampoco la opinión política de nuestro amigo, sabemos que es bueno, que hace mucho bien á los pobres, que es democrática práctica, en una palabra, y esto nos basta para recomendarlo á los electores, en la seguridad de que no han de arrepentirse.

Sabemos que nuestro amigo D. Victor Cáceres, se ha decidido por fin a presentarse candidato en las próximas elecciones provinciales.

Muy bien hecho Los hombres como él no deben cruzarse de brazos mientras puedan llevar á la administración de su país la rectitud de sus intenciones y el esfuerzo de su inteligencia.

Para los que conocen el bellísimo carácter del Sr. Cáceres todos los elogios están demás. Tiene muchos titulos para aspirar á la representación del pueblo. Durante el tiempo que fué diputado provincial, se hizo querer de todo el mundo por su rectitud y amabilidad.

Aplaudimos su resolución y celebraremos verla otra vez entre nosotros.

Nuestro compañero y amigo D. Francisco de Paula Cacharrón será diputado provincial por el distrito de Salvatierra, á juzgar por las cartas que recibimos.

Las intimas relaciones que tenemos con este candidato nos impiden decir en su elogio cuanto se merece. Sin embargo el deber es antes que todo, y nos parece que el antiguo periodista, el defensor incansable de los derechos del hombre, cuando era un crimen defenderlos, el diputado provincial que durante dos años ha consagrado su inteligencia y su palabra al fomento de los intereses públicos y á la defensa de la justicia, sin descender jamás á dar pábulo á ciertas miserias de pueblo, es muy digno de que los electores depositen en él toda su confianza.

Y así lo esperamos á pesar de ciertos manejos que ha de inutilizar al fin el buen sentido del cuerpo electoral.

Nos escriben de Llerena que a pesar de las terminantes órdenes del señor Gobernador de la provincia, de que ya tienen noticia nuestros lectores el Alcalde segundo continua desempeñando este cargo y el de Procurador, proponiéndose sin duda conservar aquél hasta que se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

Semejante obstinación, tal resistencia á cumplir órdenes superiores apenas se concibe tanto mas, cuanto que todo el Ayuntamiento es de las mismas ideas políticas del Alcalde segundo y por lo tanto al partido á que pertenece poco debe importarle tener un individuo mas ó menos en el municipio.

Nosotros pues —lo decimos sinceramente— si nos encontráramos en el caso del Alcalde segundo de Llerena, cesaríamos sin demora en este cargo, de convenirnos más el de Procurador, sin dar lugar á una nueva orden del Gobernador; orden que de seguro espediría el Sr. Moreu, tan pronto como regrese á esta capital y se entere del asunto, que va picando en historia. Por desgracia no todos los que se llaman liberales y blasonan de fieles observadores de las leyes obran como nosotros obraríamos en todas ocasiones y cualesquier que fuesen las circunstancias.

La elección de diputados provinciales ha dado motivo á graves escisiones entre los republicanos de esta capital.

Para poner término á ellas se acor-

que el Domingo último hubiera una votación previa; en la cual resultaron designados para candidatos, por una gran mayoría, los mismos que el Comité había propuesto con anterioridad; pero los disidentes no se conformaron según parece con el fallo de la votación, y en el local donde aquel se reúne tienen lugar desde hace dos noches disensiones muy desagradables.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

Muy señor mío: Por exigencias del Partido unionista a que tengo la honra de pertenecer, consentí presentarme candidato para las próximas elecciones provinciales por el distrito de la Zarza en reemplazo del Sr. Pantoja que retiraba su candidatura.

Cuando me estaba ocupando de ver a los amigos, y poniendo en juego mis influencias, recibo una carta del señor Pantoja en que me participa que aparte de las combinaciones políticas, él no puede dejar de ser candidato por el distrito; en vista de esto y no queriendo yo entablar lucha con un amigo político, retiro mis exigidas pretensiones para no causar perjuicio a la causa monárquica que de otro modo estaría dividida.

Sírvase V. Sr. Director dar publicidad a la presente, quedando suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

A. CHOROT.

Puebla de la Calzada 26 de Enero de 1871.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 24 de Enero de 1871.

Algunos periódicos han dado en estos días la noticia de que tan pronto como la esposa del Rey venga a España, regresará a Italia el general Cialdini. Esta que, al parecer, es una nueva insignificante y llana, tiene, sin embargo su significación y aun su importancia, si hemos de dar crédito a los que tienen motivo para saber lo que hay de verdad en estos rumores palaciegos.

Cuando el duque de Aosta aceptó la corona de España, suceso al cual no fué ciertamente ageno el general Cialdini, este fué, desde el primer momento, el designado para acompañar a España al nuevo rey, haciendo las veces de Mentor, y en caso necesario, de defensor y guerrero. Ninguno podía con mas títulos, ni mejor, desempeñar este cargo: general entendido y valiente, conocedor de las cosas y de los hombres de España por haber empezado aquí su carrera militar; lleno de prestigio por su persona, de experiencia por su edad y de merecimiento por sus servicios, podía cumplir perfectamente su misión, no menos honrosa para él, que provechosa para el joven monarca.

Pero el general Cialdini se ha educado aquí en la escuela del partido moderado; y si por sus ideas no ha desmentido nunca este origen, por su carácter brusco, áspero y alto puede figurar dignamente al lado del general marqués del Duero. Respetando mucho la persona, no llevaba bien el joven duque de Aosta estas cualidades de su Mentor, pero, durante el viage, se resignó pacientemente a sufrirlas, huyendo de importunidades y lisonjas con que le molestaban de continuo algunos individuos, cuyos nombres calló, de la famosa comisión.

Instalado en su palacio de Madrid, y rodeado en sus momentos de intimidad del general Cialdini, del caballero Blanc y del marqués de Dragonetti,

Amadeo I inclinóse, desde un principio, en favor de estos dos últimos, cuyos consejos estaban más en consonancia con sus ideas y carácter. El marqués de Dragonetti y el caballero Blanc son, según mis noticias dos distinguísimos personajes: el primero fué Secretario del conde de Cavour, y esto basta para dar cuenta de su talento y prudencia; y el segundo, educado también en tan buena escuela, es un diplomático consumado, y al mismo tiempo —y esto es raro— un político sinceramente liberal. Nació de esta diferencia de caracteres y tendencias lo que era de esperar: la diversidad de pensamiento se convirtió en rivalidad; la rivalidad en enemistad, y la enemistad en incompatibilidad absoluta de unos y otros personajes. Los reyes son como las damas: el que obtiene su corazón, es necesario que lo posea por completo, y que se persuada que á ninguno otro mortal concede su cariño y sus favores. Cuando el general Cialdini, que había venido con ánimo de quedarse aquí como Embajador y de acompañar al Rey en todas sus cuitas y empresas, se convenció de su caída, anunció su propósito de marcharse tan pronto como la reina venga, ó a lo más cuando las próximas Cortes se renueven. No opuso Amadeo resistencia ni objeción alguna á este deseo, y he aquí como la crónica explica las causas de esta noticia, al parecer, sencilla.

También se cuenta que el Rey, que en honor de la verdad todos dicen que es un joven discreto y bien intencionado, es víctima de un profundo desaliento ante el espectáculo que la política ofrece en nuestro país. El sabía la actitud intransigente en que se habían colocado las oposiciones ó los partidos contrarios; conocía el estado angustioso de nuestro Tesoro, los antecedentes de nuestros generales, la índole discola y perturbadora de nuestro ejército, y la enemiga de todas las clases reaccionarias; pero no tenía idea alguna de la pobreza intelectual de los partidos políticos gobernantes encargados de contrarrestar ó destruir todos estos contrarios elementos. Ni uno solo de los hombres que hasta ahora se le han acercado, dicen, que le ha dejado satisfecho; y ni uno solo de los partidos que ve desenvolverse en la vida pública. Le ha parecido superior, bajo ningún concepto, a los demás. La contestación del Sr. Ruiz Zorrilla es ya conocida. Preguntó a este el rey, qué partido político se cuidaba aquí de los intereses morales y materiales del país, y el Sr. Ruiz Zorrilla, a fuer de hombre sincero contestó que ninguno. Así su resolución es irrevocable: si el gobierno gana las elecciones, dicen, que entregará el poder al partido que alcance mayoría, si las pierde y la coalición triunfa, su último acto será enviar un mensaje á las Cortes diciendo que él es el primero en respetar la voluntad del país.

He coutado lo que la crónica refiere. He cumplido, pues, mi deber aun repugnándome, como me repugnan, estos entretenimientos palaciegos.

Madrid 25 de Enero de 1870.

A falta de mejores asuntos, hay que volver á ocuparse del ya famoso manifiesto del partido conservador. Resueltamente el Sr. Topete no lo firma: ayer lo anunció así á la gente principal que entiende de este asunto, y ante las razones que aijo, no hubo por parte de nadie objeción seria que oponerle. El ilustre marino no quiere ligarse á ninguno de los actuales partidos políticos gobernantes: cree que, después de lo sucedido, debe mantenerse en una actitud neutral y tranquila, y continuar de esta suerte, siendo como el guardián de la revolución, hasta que los partidos políticos se adapten perfectamente al nuevo orden de cosas, y á la legalidad establecida.

No se puede, en justicia, censurar

esta conducta: hay en ella delicadeza, espíritu moral, y como acontece en tales casos, una gran conveniencia política. El Sr. Topete que fué el primero que inició la revolución, debe ser, por esto mismo, el último en aprovecharse de ella. Su misión es influir con todos para que acepten el espíritu que la dió fuerza y vida, imponerse al gobierno con la susteridad de su carácter, y servir al pueblo con la rigidez de sus principios, de suerte garantía. Nadie como él puede desempeñar este cargo, acaso el mas honroso y elevado de la revolución de Setiembre. Alejado voluntariamente, y por consideraciones que le honran, del poder; pudiendo obrar con entera independencia frente a la nueva monarquía, querido de muchos, respetado por todos, y en ocasión de poder alcanzar mucha gloria por lo bueno que haga y ninguna responsabilidad por lo malo que en adelante suceda, el Sr. Topete hace bien en alejarse de la acción, casi siempre estrecha y mezquina de los partidos políticos, y en reservarse un papel puramente neutral, que le permita erigirse en fiscal de unos y otros, y en celoso depositario de la legalidad creada por la revolución de Setiembre.

No son ciertamente tan buenas las razones que mantienen hasta ahora indeciso el espíritu del señor marqués de la Vega de Armijo, y que le retraen de firmar ese anunciado manifiesto. El antiguo ministro del general O'Donnell es, en toda la extensión de la palabra, lo que aquí se llama un hombre político. Si, de pronto, desaparecieran nuestros partidos y nuestros periódicos, y nuestros libros, y con ellos, la memoria de lo que ha pasado en estos últimos quince años, un observador perspicaz podría reconstituirlo todo, y tener de todo un cabal conocimiento con sólo estudiar atentamente la India y las cualidades del marqués de la Vega de Armijo. Audaz, apasionado, perseverante, e insaciable en su ambición como en sus propósitos, el antiguo y célebre unionista es flexible como ninguno cuando se trata de combinar un plan ó de urdir una intriga y perseverante como un sectario cuando se empeña en llevarlo á cabo. He aquí como se explica su influencia, que ha sido siempre grande, en la unión liberal. Ni como escritor vale, ni como orador brilla, ni como ministro ha sido nunca mas que una de tantas medianías: su mérito está en la acción, y esta se desenvuelve con toda la riqueza de recursos y con toda la energía de que es capaz en la lucha y en la oposición.

Ya se entiende cuanto valer darán los montpensieristas á la actitud de un hombre que reúne semejantes cualidades. El joven marqués pidió ayer á sus amigos veinte y cuatro horas para reflexionar: si, después de esto se decide á firmar, es seguro que no habrá ya, entre los antiguos sostenedores de Montpensier ninguno que se resista: si por el contrario se resuelve á no poner su firma, es posible, aunque no seguro, que haya algunos que ya por razones de delicadeza, ó ya por indecisión de carácter, imiten esta conducta.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Teatro.—La linda comedia del Sr. Serra, titulada *D. Tomás* pusose en escena en nuestro *friofolcoseo*, la noche del martes. Su ejecución fué buena en conjunto. Tuvieron parte en ella Consuelo, las Sras. Catalá y Corona y los Sres. Vega, Torrecilla y Espinosa, estando á cargo de este último el papel de Zapata, y al del primero el del capitán.

La comedia del Sr. Blasco *El Pasuelo Blanco* de la que tanto se han ocupado los diarios madrileños fué escogida por la empresa para el jueves. Reservandonos examinarla mas detenidamente diremos hoy que es muy agradable; su éxito fue bastante satisfactorio: contribuyó a ello sin duda alguna Consuelo Torrecilla, que desamparó el papel de Clara, de una mane-

ra tal, que de seguro no hubiese quedado descontento el mismo D. Eusebio Blasco si hubiese asistido á la representación.—Es el mejor elogio que podemos hacer de Consuelo, a quien no hemos visto tan bien en ninguna obra, si exceptuamos *La Escuela de las Coquetas*, *Lo Positivo y Redención*.—La Sra. Mela y el Sr. Vega trabajaron con gran esmero, lo mismo que la niña doña Pilar Troasur cuyos padres tuvieron la galantería de prestarle á que aquella se hiciera cargo del papel de la hija del conde.

Después se representó la pieza *El Olmo y la Vid* en la que desempeñó el papel de protagonista la referida niña D. Pilar Troasur que revela gran aptitud para el teatro y fué muy aplaudida diferentes veces. Mentira parece que contando solo aquella nueve años tenga la serenidad necesaria para ejecutar tan largo papel, y que á esta y á otras dificultades reune el inconveniente de tener que representar un monólogo.—Aplaudimos sin reserva á la pequeña actriz y felicitamos á sus padres, por tener una hija que tan claramente revela su talento.

En el Olmo y la Vid trabajaron también el Sr. Espinosa que hizo un Tío delicioso, la Sra. Mela y el Sr. Torrecilla.

Dice Sagasta, y no hay duda que dice lo que le place, que la tertulia sesuda la política que hace es política menuda.

Y oh furor terror pavoreo hoy la tertulia, lector, contra el sentido común dice que Sagasta es un tonto de marca mayor.

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.—Estos son en todas las estaciones, los remedios mas eficaces, baratos y populares, y pueden usarse en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úceras, las llagas y en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depuratorios. frotiéndose el abdomen con el Unguento, este evita toda inflamación intestinal e impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes analgénicos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

Curación núm. 69,814: De su Santidad e Papa por la Revalenta Arábiga Du Barry de Londres.—Curación núm. 58,916: De la Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del bigado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insombrable.—Curación núm. 56,935: Barr (Das Khin,) 4 de Junio de 1861.—Muy Sr. mío: la Revalenta ha obrado sobre mí maravillosamente, la fuerza me ha vuelto, y una nueva vida me anima como aquella de la juventud. El apetito, que durante muchos años había casi desaparecido, me ha vuelto admirablemente, y la presión y apertura que padecía en la cabeza, que desde hace cuarenta años se había puesto en estado crónico, ha dejado de molestarme más.—David Russ, propietario.

Efectivamente, más de 72,000 curaciones logradas por este excelente alimento, prueban que las miserias, peligros y desengaños que hasta hoy han experimentado los enfermos con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curación por medio de la deliciosa Revalenta Arábiga de Du Barry, de Londres, que restablece por completo los órganos de la digestión, los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa, curando las dispesias, gastritis, gastralgias, estreñimiento frecuente, almorranas, bilis, gases, palpitations, diarreas, hinchazón, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos del estómago, insomnio, tos, opresiones, astmas, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebre, catarro bisterico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesia, falta de colores y fuerza nerviosa.—Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 rs.; 21 libras, 360 rs. I. Revalenta chocolateada Du Barry en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancioso, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.: ó sea dos cuartos taza. 10

El nacimiento mecánico que ha estado expuesto en la calle de Arco Agüero, número 15 se rifará en la jugada del dia 30 de este y será premiado el numero mayor de los 2,000 primeros de la lotería, pasado un mes desde dicha jugada el agraciado no tendrá derecho al nacimiento.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispesias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, hembras, vientos, palpaciones, diarrea, binchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, naseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis. insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conusión), herpes, erupciones, melancolias, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, renmas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era ente ramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de agua: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insomnio que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Realenta Arábiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.— De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52.081.—El señor duque de Plékou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte-Romane des Isles.—Loado sea Dios! La Realenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compreat, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiacoño Atex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Número 46.213. El coronel Watson, de la gata, neurálgia y estreñimiento obstinado.—Número 49.422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.860.—La señorita Callard, calle del Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones redobles a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. número 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs., 124 libras, 170 rs., y de 24 libras, 500 rs.

Se vende

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.443.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No pude menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propagando su Chocolate de Realenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios perniciosos, merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. O. B. S. M.—VICENTE MÓYANO.

Núm. 59.108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate de Realenta me ha causado tal consuelo, que no puedo dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—García, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Realenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43.713.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Realenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilitad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente paño, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, dorme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 32 rs.; de 96 tazas, 48 rs.; de 192 tazas, 576 rs., ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 42 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Realenta Arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda comparse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbos, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infallible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gata, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO
INVENTION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se lo obtiene; pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

ANTIDOTO SOBERANO

Con él se puede charquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc. etc. poseyendo además la propiedad de ser el

CAFES Y TES SUPERIORES.

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del scrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, formados de estanos para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se espesan otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Hombres de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Badajoz, D. J. Giménez.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguna cosa con más seguridad la tóxica rebeldía de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Depósito general esa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes, y ciento diez y seis al año, con la que se reparten carta més tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gráfiken con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 al año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de La Crónica—Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro de San Sebastián.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1861. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los acuerdos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto

de 1866.

PATERNAL.—Número de suscriptores, 4417 capital suscrito, 4.924.167 280; depositado en el Banco, 8.276.000 rs. veillon.

BÉTICA.—Número de suscriptores, 5.451 capital suscrito, 418.487.437 rs. con 25 mil.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31. Conde, estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.